

Casullo

Tanto de al mala nonen la pcedra
 de mes de marzo de mil e quic
 los señores que años no se no res
 valla se junta con aenn lo nonen
 deus qm bre para ha dar lo de los
 con beneney a el se breis de sumos
 de los señores publicos años que
 de los señores de la villa de pcedra
 qm no ha qm de la de ordinaria mis
 andes qm de ser non fu de la cere
 andes de auo qm de breis fu de la inora
 pcedra qm de mer de fluxen lo de uuan
 lo fu de los granos de tubos y pcedra
 remon bre de uuan hasta con la cer
 las siguientes

los señores villa = dille con quer ella a siete
 a pie de a esta quaresma el padre de los pcedra
 pcedra de la ouer de nuestra de la que hoy
 de la Ciudad de los con los de la villa
 de los señores y no veos de los de esta
 allegado se de la villa a tal es he mo que
 estado a pie que deir se a su con uento qm no
 tener que lo mer qm que de mas de la ve
 pcedra qm que le done de esta villa de que
 a pie de la de que pcedra de esta quares
 mo de breis que a uen con se qm que
 feje qm de las con breis de que
 plaza de esta villa man dan se libren
 de los mo no para qm de los qm de
 queda a pie de esta villa quaresma de
 eran de mo no y qm ma de no
 de esta qm que con de esta qm de

